

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Consuejas, número 16.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

HELIUMA. Domingo 9 de Mayo de 1920-Núm. 7.050

AÑO XIX.—Franqueo concertado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Las operaciones en el alto Kert

Brillante defensa de un vivac atacado por los rifeños durante la noche. Un muerto y veintiséis heridos ha costado ocupar ciento cincuenta kilómetros cuadrados, de terreno abrupto.

Se comentaban todavía las impresiones afortunadamente optimistas que en el número de ayer dió nuestro Director, testigo de la brillantísima operación del viernes, cuando una ráfaga de pesimismo se extendió por la ciudad, sembrando alarmas.

¿Qué las motivaba?
Un telegrama del coronel Rodríguez Casademunt dando cuenta de haber sido atacado el vivac de su columna por grandes contingentes de enemigos. Añadía haber tenido siete bajas de tropas metropolitanas ó innumerables de indígenas.

Este despacho se divulgó en la forma de siempre. El que lo conocía por haberlo dicho algún amigo en reserva, con igual reserva se lo transmitió á otro, y así sucesivamente; siempre pidiendo la reserva, llegó á ser del dominio público, pero corregido y aumentado. La temida bola de nieve. Sin embargo, precisa convenir que había motivo para la tranquilidad. La palabra innumerables acusaba un ataque vigoroso, en el que debían haberse sacrificado las tropas indígenas.

A ese despacho siguieron otros, mas ya no se hablaba de bajas. En uno, el jefe de la columna participaba haber emprendido el regreso á Sidi Yagub, desde el vivac de Tamassusín, donde pernoctara.

Telefónicamente no pudo comunicarse con Tamassusín por haber sido cortado el hilo tendido durante la operación. La estación radiotelegráfica de Meçilla, afectada á esas fuerzas, expidió el despacho primero y hasta la mañana no se restableció la comunicación telefónica.

La fantasma popular y esos seres que gozan, aunque parezca increíble, espereando noticias trágicas, se encargaron de inventar versiones escabrosas. Es la eterna historia que se repite desde 1909, á raíz de un hecho de armas, si en el hecho de armas ocurren bajas; bajas naturales, porque el enemigo no dispara con balas de algodón.

Centenares de artículos hemos escrito censurando la indigna conducta de los alarmistas profesionales. La autoridad tuvo que dictar un bando, hace años, estableciendo duras sanciones para los propagadores de especies falsas relacionadas con las operaciones, bando que será preciso reproducir.

El General Fernández Silvestre se mostraba anoche contrariadoísimo, al saber el estado de ánimo que había creado el despacho y especialmente por cir-

cular nombres de Jefes, Oficiales y tropas muertos y heridos. Por ello se comunicó á la prensa, en las primeras horas de la tarde, una nota oficiosa afirmando no ocurrir novedad en las columnas y hallarse perfectamente las personas á que se aludía.

La palabra innumerables no consta en el despacho original. La radio de mechilla que recibió el telegrama, lo interpretó mal. Esto quedó aclarado por la tarde. El ataque al vivac de la columna Casademunt, es rigurosamente cierto, mas las bajas se han reducido á siete soldados heridos de las tropas metropolitanas y diecisiete, también heridos, de la Policía y Regulares indígenas.

Era lógico y esperado ese ataque, después de la relativa pasividad de que los Beni-Said y otros rifeños disidentes dieron muestra durante la jornada y que eligieran como blanco de sus iras el vivac, primero que se establece al pie de una nueva posición, pues siempre las columnas se han retirado á los puntos de partida. Dabó asombrarnos la sensación de fuerza que se les daba, pernoctando en plena llanura. El enemigo aprovechó la obscuridad de la noche para atacarlo, y la agresión fué rechazada con valor impetuoso. La policía indígena rebasó nuestras líneas para luchar con él cuerpo á cuerpo. Cuando la luna se elevó sobre el horizonte, alejándose los rifeños y disminuyó el fuego. A las tres de la madrugada, reinaba completa calma.

Muy reducidas fueron las bajas, máxime si se las compara con la fuerza del vivac, que pasaba de dos mil hombres. En cambio, las de los atacantes han sido numerosas, dejando cadáveres sobre el campo, que no pudieron retirar.

Lejos de quitar brillo ese ataque á la jornada diaria, lo acrecienta. Ocupar 150 kilómetros cuadrados de terreno difícil, con cadenas de montes y grandes barrancadas, teniendo en total en las veinticuatro horas, un muerto y dos heridos durante el día, y veintiséis heridos por la noche, es un éxito indiscutible. Como éxito seguiríamos reputándolo, de triplicarse las bajas. Por consiguiente, les juro que ayer emitidos debimos ratificarlos hoy en todas sus partes y escribir nuevas palabras de alto elogio para los defensores del vivac, bravos y serenos, que han demostrado al rifeño lo inútil de su resistencia y la fidelidad de las incomparables tropas indígenas al servicio de la causa de España que es de orden y progreso.

El vivac de la columna Casademunt

Como se sabe, esta fuerza había salido á las cuatro y media de Sidi Yagub, recorriendo de 18 ó 20 kilómetros por el valle que limitan al Norte y Nordeste los montes de Kallaha y los de Sidi Ait, y al Sur, otra línea de sierras casi paralela á las primeras, para ocupar Tamassusín y Haf, donde el día de mañana se dirigen Norte Sur —el que recorrió en parte la columna del Telataz—. Durante el día estuvieron las tropas dedicadas á los trabajos de fortificación de las posiciones y avanzadas, sosteniendo ligeros tiroteos con el enemigo, apostado en el complicado macizo de Busfedauen, cuyas estribaciones se extienden por el Oeste hasta el curso superior del Kert. Los órdenes del mando eran que pernoctase en Haf ó regresara á Sidi Yagub, según las circunstancias y para no imponer nuevas fatigas á la gente, decidió volver al pie de Tamassusín. Era indiferente hacerle allí ó en Haf, pues llano el terreno que se extendió de una á otra y casi á la misma distancia de una y otra se hallan los montes que por el Oeste cierran el citado valle.

Comienza el ataque

El coronel de San Fernando quedó en Tamassusín y el de Igual empleo de Estado Mayor Morales, subinspector de las Tropas de Policía indígenas, en el vivac. Esto se organizó con sujeción á los principios téoricos, adoptándose las medidas de seguridad que el caso requería, pues era de presumir un ataque nocturno á pesar de la tranquilidad relativa de la jornada diaria. Cuando la noche cerró comenzaron, en efecto, los primeros disparos, á los que solo contestaban los mejores tiradores, pecho á tierra.

Pronto se generalizó el fuego, que fué crecientemente en intensidad, sin dadas por la llegada de nuevos contingentes. La posición cooperaba á la defensa y ayudaba al H. A. El coronel Morales y los jefes de las distintas fracciones de la columna, se multiplicaron, mientras la tropa daba muestras de extraordinaria serenidad y confianza en sí mismos. Á las nueve, descendieron á núcleo enemigo para aproximarse al vivac, descubriendo la policía indígena de las guardias avanzadas, al mando de los capitanes Pomés, Cayuela y Longoria. En ciertos momentos, lucharon cuerpo á cuerpo con los audaces rifeños.

Costó gran trabajo á los jefes y oficiales del primer batallón y segundo escuadrón de Regulares indígenas, contener á sus hombres. Anhelaban ir también al encuentro del enemigo y trabar con él la lucha cuerpo á cuerpo. El batallón de S. Fernando, de veintidós soldados, ametralladoras, segunda batería ligera, cuarta y sexta de montaña; primera, tercera y sexta compañías de ingenieros; y segunda y sexta compañías de tropas de Intendencia, mostraron no menos entusiasmo y valor en la defensa de los sectores del vivac que se les había confiado. Hemos hablado con algunos oficiales, y se hacen lenguas del modo y forma cómo se rechazó la agresión y cómo procedió el jefe del vivac coronel Morales, constantemente en comunicación con el de la columna, pues ni un momento se perdió el enlace con Tamassusín, que el enemigo trató diferentes veces de romper.

Los heridos fueron curados en las ambulancias de sanidad, que llevaron á cabo su humanitaria misión bajo el fuego. Á veces silbaban las balas por otros frentes. La disciplina de fuego fué admirable, economizándose municiones.

Vuelve la tranquilidad

Al salir la luna, los rifeños que habían

descendido al llano, regresaron á las alturas inmediatas para buscar abrigo en las sinuosidades del terreno. Entonces se zero-centó la eficacia de la defensa, funcionando las ametralladoras y baterías.

A las dos de la madrugada, era muy débil el tiro y á las tres había cesado por completo.

Cuando amaneció, se practicó un extenso reconocimiento, encontrándose en el llano regueros de sangre y seis cadáveres de rifeños, entre los cuales había el de uno que frecuentemente visitaba la Oficina Indígena.

Las tropas, que tantas fatigas habían sufrido, pudieron desde entonces gozar de un bien ganado reposo.

Las bajas

Como hemos dicho, se reducen á siete soldados metropolitanos heridos y 17 también heridos de las Fuerzas de Policía indígenas, cuatro de ellos sargatos, hombres muy adiestros. El estado de la mayoría de ellos es muy satisfactorio.

Las confidencias dicen que los atacantes han sufrido muchas pérdidas, figurando entre los muertos un choij de Beni Said y otro de M'Talza.

Los heridos fueron trasladados á la enfermería de Tistatit, donde se pensó en el jefe de Sanidad coronel Triviño. En tres especial vinieron á la plaza, acompañados por el capitán médico señor Pellicer.

Regreso de la columna

En las primeras horas de la mañana emprendió la columna el regreso á Sidi Yagub, quedando en Tamassusín y Haf las guarniciones asignadas.

Ningún incidente ocurrió en esa marcha de 18 kilómetros. A las tres de la tarde quedaba toda la fuerza en el punto de donde había partido la madrugada del viernes.

La columna Jiménez Arroyo

Recibió órdenes de acudir en auxilio de la del coronel de San Fernando, recorriendo algunos kilómetros más, y al tomar noticia de que en el valle tanteo voces oído no ocurría novedad, volvió á zona de Telataz.

En la posición de Arreyem transcurre la noche felizmente. Solo algún que otro disparo llevó á cabo la natural protesta.

La columna Riquelme

Pernoctó, como dijimos, en Res Busada, dispuesta á acudir donde fuera precisa su intervención.

En el Haman tampoco ocurrió novedad durante la noche, limitándose el enemigo á molestacia con algún que otro disparo.

El Comandante General á Sidi Yagub

Con objeto de enterarse personalmente de lo ocurrido la noche anterior, salió poco después de la una de la tarde el General Fernández Silvestre acompañado del jefe de Estado Mayor coronel Sánchez Mouge; el de la Sección de Campaña teniente coronel Dávila y sus ayudantes capitanes Coronales Manera y López Ruiz y capitán Gil Pina.

En Sidi Yagub encontró á la columna Casademunt, que revisó, felicitando á los que más se habían distinguido en la defensa del vivac.

Después, sin escolta, continuaron los dos automóviles por el valle que había recorrido esta fuerza hasta rebasar los montes del Max desde donde se divisaban las nuevas posiciones.

Por teléfono, dispuso que la escuadrilla de Zeluan contribuyera al castigo de los agresores que estaban realizando Hamaq, Tamassusín, Haf y Arroyem.

A las ocho y media regresó á la plaza, recibiendo en la puerta de la Comandancia general el general Montevideo.

Se castiga á los adueros del Busfedauen

En el vivac del coronel Morales, se presentaron por la mañana algunos moros, entre ellos el hijo del Hach Amar, que ha-

bitan en el Busfedauen, haciendo protestas de amistad y excusándose de haber tenido que disparar también, bajo la presión de los rifeños de Beni-Said y de otras tribus montañosas.

Las baterías castigaron á esos poblados, respetados el viernes. El cañoneo fué muy eficaz. Á las cuatro y media se elevó en Zeluan, no obstante las malas condiciones atmosféricas, un aparato Haviland, tripulado por los capitanes Fernández Mulero y Rentería, llevando quince bombas de 350 kilogramos una. Durante una hora realizó vuelos de reconocimiento. Después aterrizaron en Batel, ordenando la salida de otro aparato.

Este se elevó á las cinco y media con los capitanes Manzanares y Bada, llevando diez bombas de diez kilos cada una, montadas bajo las alas en series de cinco.

El primer aparato salió al encuentro del segundo y juntos continuaron hacia los poblados de Tamassusín. Á 1.300 metros de altura y á unos 700 escasos de las montañas donde están los adueros, en vuelos increíbles, lanzaron las quince bombas, haciendo muy buenos blancos.

Fueron objeto de castigo, los poblados que no podían batir las baterías de tierra. Testigos presenciales dicen que los expertos pilotos llevaron á cabo maniobras arriesgadas para tener la seguridad de la eficacia de los proyectiles.

El señor Fernández Mulero, que no suelo dar importancia á lo que nosotros creemos proezas, confabulaba, en efecto, ante sus amigos, que tanto él como los compañeros, en su vida de aviadores, jamás habían sentido las emociones de ayer tarde.

En Zeluan quedaron preparados los reatantes aparatos, por si se consideraba necesaria su intervención.

A las siete de la tarde aterrizaron sin novedad en Zeluan, habiéndose encendido para guiarlos la hoguera de costumbre.

El efecto producido por las baterías de tierra fué también enorme.

Los aviones que han servido para la operación del viernes se deban al servicio de aviación.

Habilitando camino

Las fuerzas de Ingenieros de las nuevas posiciones que manda el teniente coronel Ugarte y comandante Codes, comenzaron ayer mañana á construir caminos de acceso á todas ellas.

Es muy posible que mañana puedan los automóviles ligeros y pesados, subir á las nuevas posiciones, para facilitar los aprovisionamientos.

Otras secciones continuaron los trabajos de fortificación para perfeccionar las obras construídas el primer día.

Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz
Consultas de 4 á 6
A. Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

El coronel Aranguren

Por haber cumplido la edad que las disposiciones vigentes señalan al efecto, ha dejado el servicio activo pasando á la Reserva, el coronel de Intendencia D. Mariano Aranguren y Alonso.

El distinguido jefe posee sin duda todas las energías físicas necesarias para seguir prestando muy útiles servicios á la Patria, pero la ley inexorable lo impide en sus normas de carácter general, que para todos son iguales.

El señor Aranguren es persona muy culta y entusiasta de su carrera, habiéndose ganado sus excelentes prendas y abierto carácter, muchas simpatías.

Por eso le da de verse con honda pena el término de su vida militar, puesta de relieve en un brillante historial.

Al frente de los servicios administrativos de esta Comandancia General, trabajó sin descanso y como vocal de la Junta de Arbitrios y de la Arbitral de Subsistencias, desarrolló una activa gestión, toda acierta y efectiva.

Va el coronel Aranguren á fijar su residencia en Madrid, y si marchar ha de dejar en esta plaza muy gratas memorias, no sólo entre sus compañeros del cuerpo y del ejército que seguirá siendo, sino entre las muchas personas que por razón de sus funciones le han tenido trato con él.

Las simpatías á que hemos aludido y el cariño que se le profesan, se hacen de exteriorizar de modo efluente.

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

9 DE MAYO

1902.—Se inutilizó la colección.
1903.—Reflexiones sobre la Insurrección: Comentarios á la actitud del Prefecto.—Información de Tánger.—Notas del Rif.
1904.—Hoja telegráfica.
1905.—Hoja telegráfica.
1906.—Glosando un artículo de «La Depêche Marocaine», interesando la concordia entre los europeos en Tánger, creemos una utopía dicha unión.—El proyecto de ferrocarril de Daker á Ceuta.—La Junta de Arbitrios se ocupa del ensanche del cementerio del Carmen.
1907.—Detenido estudio sobre el establecimiento de factorías en Aihucemas y Penón.—Desde Fez.—La semana en la Bolsa.—Llega á la rada el crucero «Lepanto».
1908.—El comercio de Meçilla en 1907, por C. Lobera.—La industria Marroquí: Desarrollo de la cerámica.—Carnet de Meçilla.
1909.—España en la región del Muluya, por G. Delbrel.—Interesantes ejércitos, por el Tabor de Laracha.—Se publica el programa de las fiestas proyectadas por los soldados de África.
1910.—Hoja telegráfica.
1911.—La ocupación de Debá.—Detalles de la última expedición á Beni Ukil.—El Parque sin luz, por el Conde de Mezquita.
1912.—Continúa publicándose las listas de suscripción para la bandera del «España» y para los niños rescatados.—Rumores de abdicación del Sultán Mulay Afid.—El bebé de Cerriola, por Cosme Valdivinos.—Notas de la campaña.—En el mes de Bec-

La suscripción abierta por "El Telegrama del Rif," á beneficio de las familias de las víctimas de la lancha "San Antonio,"

En la Plaza de Meçilla á los seis días del mes de Mayo de mil novecientos veinte se reunieron los señores don Juan Luis de María, Comandante de Marina de la Comandancia de Meçilla, Presidente; don Cándido Lobera Girela, Director de EL TELEGRAMA DEL RIF, Vicepresidente, y los Vocales don Alfonso Gómez Sousa por la Compañía Española de Minas del Rif, como mayor donante, en representación de éstos, don Ramiro Santamaría, por los consignatarios de vapores y don Roque Sánchez Martínez y don Fernando Roa Gutiérrez en la del gremio de las víctimas, actuando como secretario el administrador de EL TELEGRAMA DEL RIF don Manuel Gabán, al objeto de distribuir las 7.000 pesetas recaudadas por EL TELEGRAMA DEL RIF mediante suscripción abierta para socorrer á la familia de los siete naufragos de la barca «San Antonio».

ACTA

En la Plaza de Meçilla á los seis días del mes de Mayo de mil novecientos veinte se reunieron los señores don Juan Luis de María, Comandante de Marina de la Comandancia de Meçilla, Presidente; don Cándido Lobera Girela, Director de EL TELEGRAMA DEL RIF, Vicepresidente, y los Vocales don Alfonso Gómez Sousa por la Compañía Española de Minas del Rif, como mayor donante, en representación de éstos, don Ramiro Santamaría, por los consignatarios de vapores y don Roque Sánchez Martínez y don Fernando Roa Gutiérrez en la del gremio de las víctimas, actuando como secretario el administrador de EL TELEGRAMA DEL RIF don Manuel Gabán, al objeto de distribuir las 7.000 pesetas recaudadas por EL TELEGRAMA DEL RIF mediante suscripción abierta para socorrer á la familia de los siete naufragos de la barca «San Antonio».

Hecha relación, por el Presidente, de las familias de las víctimas y después de apreciar las circunstancias especiales de cada una, se acordó por unanimidad distribuir lo recaudado en la forma siguiente:
— A Isabel Carrión Murcia, viuda de Manuel Vizeiro, residente en Meçilla, 1.000 pesetas.
— A María Fernández Crespo, madre de Bartolomé Ruiz Cervantes, residente en San Roque (Almería), 300 pesetas.
— A Antonia Vizeiro López, viuda del antedicho naufrago, 700 pesetas.
— A familia Mostoya, madre del grumete Juan Lirio, 1.000 pesetas.
— A Angeles Bañester, madre de José Pérez Bañester, residente en Meçilla, 1.000 pesetas.
— A Dolores de las Heras, madre de Francisco Collado de las Heras, residente en Almería, 1.000 pesetas.
— A la viuda de Juan Rivas Ruiz, residente en Torre del Mar, 1.000 pesetas.
— A Salvador Pino, padre de José Pino, residente en Mágina, 1.000 pesetas.
Se entregaron al señor Presidente 3.800 pesetas para que hiciera la remisión de las cantidades que correspondían á las familias auseras, y á las residentes en la plaza se les hará entrega el domingo día nueve á las once y media de la mañana en la redacción de EL TELEGRAMA DEL RIF en atención á que respondería la iniciativa y resultado del acuerdo que se distribuye.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la sesión firmando los concurrentes.

En honor de la Virgen de los Desamparados

Organizada por los numerosos valencianos residentes en Meçilla, se celebrará esta mañana á las diez, en la iglesia del Sagrado Corazón, una solemne función religiosa en honor de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

En dicha fiesta, que promete revestir extraordinaria brillantez, pronunciará un sermón haciendo el panegírico de la Santa, el ilustrado capellán del regimiento de África, don Antonio Díez.

La notabilísima soprano D.ª Cecilia Amigó, de Amigó, cantará una bella salva á la Virgen.

En el instante de alzar, se dispararán en la plaza de Menéndez Pelayo, varios morteros.

Anoche, de siete a nueve según estaba anunciado, se celebró en dicha plaza, una animada fiesta, acudiendo numeroso público.

La banda del regimiento de Cerriola, ejecutó selecto programa, interpretando en su mayoría notables é inspiradas composiciones valencianas.

A las nueve en punto se quemó una nutrida traca y varios morteros, confeccionados por el prelocciónico señor Aragonés.

En uno de los escaparates de «La Reconquista» se veía un artístico letrero formado con vistosas flores naturales, en el que se leía «Viva Valencia».

LLANTA DE GOMA para coche, clase primera, pesetas 10 el kilo. F. de Azquata. C.º Donnell 25, y General Pareja, 4.

Reparto de un donativo

Las señoras de Angulo nos entregaron diez pesetas para los pobres y las hemos dado:

— A Dolores Heredia Cortés, marido enfermo, con cinco hijos, vive Cuevas de Santiago, cinco pesetas.

— Y á Nove Fernández, marido parado con nueve hijos, uno enfermo tuberculoso, vive Cuevas de Santiago, cinco pesetas.

LETRAS DE LUTO

Las misas que se celebren el día 12 á las ocho, en el altar de San José, de la iglesia del Sagrado Corazón; espina de San Agustín (Barrio Real) y el día 13, á las nueve, en la iglesia de la Purísima Concepción y capilla del Cementerio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Señor General de Brigada don Ignacio Acá, que falleció en Meçilla el 13 de Mayo de 1914.

Su viuda é hijas suplican la asistencia á estas piadosas acts.

Máquinas para calcular

(las cuatro reglas) y especiales para sumar
con impresión de los sumandos
Guillermo Trániger & C. - Barcelona
Sucursal en Málaga: calle de Salvador Solier, número 60

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta»
Madrid 8.
Publica hoy la recaudación de Hacienda en el pasado mes de Abril. Ha tenido un aumento de un millón doscientos noventa y siete mil doscientas cuarenta y dos pesetas, con relación a igual período.

Censura contra los socialistas
Madrid 8.
Los periódicos censuran el proceder de la minoría socialista del Ayuntamiento por lo ocurrido durante la sesión de ayer.

Las mayores censuras la dirigen contra el señor Sabarit, diciendo que después del exabrupto de éste, resulta, con todo su socialismo, un esquirol filibustero de la Rambla.
«El Imparcial» se limita a decir que el señor Sabarit es un irresponsable ó un mal español.

Sentencia del Supremo

Madrid 7.
El Consejo Supremo ha condenado al capitán del noveno regimiento de Artillería que estaba de cuartel la noche en que se desarrollaron los sucesos en el cuartel del Carmen de Zaragoza.
Ha sido condenado a seis años y un día de prisión mayor.
La condena, que supera a la del Consejo de Guerra de Zaragoza, se firmó el jueves.

El gobernador de Madrid

Madrid 8.
El gobernador civil de Madrid señor Marqués de Grijalba dimitió, como se sabe, apenas fué resuelta la crisis.
Accediendo a los ruegos de su jefe el señor Dato, el gobernador ha decidido retirar su dimisión continuando en el cargo.

Los asesinos de la Guardia civil. Llegan los defensores

Madrid 8.
Procedentes de Barcelona han llegado los abogados defensores de los procesados por el asesinato de una pareja de guardia civil en la calle de Córcega de la capital de Cataluña.
Parece viene para gestionar su derecho la pena pedida para los procesados.

Exposición de abanicos

Madrid 8.
El lunes, asistirán los Reyes a la exposición de abanicos antiguos organizada por el Círculo Amigos del Arte.

Cumplimentando al infante

Madrid 8.
El Gobierno ha cumplimentado hoy al infante don Carlos.
También le saludaron las autoridades.

Tranquilidad

Madrid 8.
El señor Bergamín dijo a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad.
Añadió que a la una de la tarde confluencia con el gobernador de Barcelona.

Notas de Palacio

Madrid 8.
Han cumplimentado al Rey, despidiéndose de él los exministros señores Fernández Prada y Terrán.
También cumplimentaron al Soberano el embajador de Italia y el director de la Escuela Militar de Aviación general Echagüe, ayudante que ha sido del mariscal Joffre en Madrid y Barcelona.

La Mesa del Congreso

Madrid 8.
Al medio día, la Mesa del Congreso estuvo en Palacio, sometiendo a la sanción regía las leyes votadas recientemente.
Entre ellas figuran las referentes al censo del ferrocarril de Mula, ascensos de coroneles y capitanes de navío a la categoría superior, y creación de pensiones a las viudas y familias civiles de los individuos de Seguridad y Vigilancia muertos en el cumplimiento de su deber.

El gobernador militar de Madrid

Madrid 8.
Asegúrese que el general Cavalcanti será nombrado gobernador militar de Madrid.

Encajes y vainicas

Visiten seguidamente esta casa, donde tendrán ocasión de admirar y convencerse de lo primoroso y artístico de los dibujos y de la baratata en los precios.
Siempre dibujos nuevos

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende
Plaza de África número 2
Teléfono núm. 135.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA General Marisa. 12 TELÉFONO 336

Dr. Aguilar

Enfermedades de los niños
Cardenal Cisneros 7, entresuelo

MARQUEZ

NOTICIAS MILITARES

Aumento de plantillas
Madrid 8.
Se ha publicado una disposición aumentando dos coroneles médicos en la plantilla de Sanidad Militar.

Ascensos

Madrid 8.
Se publican los siguientes ascensos:
Al empleo inmediato el maestro de la fábrica separada de Artillería don Faustino García.
Maestro de tercera clase don Emilio Bengoa y don Teodoro Colombina.
Maestros de taller de segunda clase desde don Alfonso Pérez Hildaigo y don Lorenzo Villanueva.
Id. de tercera de don Manuel Ropero y don Francisco Rodríguez.
Obreros aventajados desde Eduardo Porra a José García.

Reserva

Pasa a esta situación el coronel de Intendencia don Mariano Aranguren.

Más ascensos

También se publican los siguientes ascensos en el cuerpo de Intendencia:
Capitanes: Don Juan Villalonga y don Luis López.
Tenientes: Don Luis Cavanna y don Martín Vélez.
Auxiliares de primera: Desde don Víctor Solsona a don Francisco Martínez.
Idem de segunda: Desde don Luis Salvador a don José López.
Idem de tercera: Desde don Cipriano Carón a don Diosdado Pérez.
Escribientes: Desde don Serafín Rodeno a don Sebastián Amer.

Auxiliares de oficinas principales

Desde don Juan Alvarez a don Julián Ruiz.
Idem de primera: Desde don Antonio Permaoh a don Eleuterio.
Idem de segunda: Desde don Dionisio Bona a don Perfecto Fresno.
Idem de tercera: Desde don Manuel Ruzafa a don José Cuesta.
Auxiliares de almacén de primera: Desde don Francisco Rodríguez a don Paulino Baltar.
Idem de segunda: Desde don Julián Carnero a don Daniel Martín.
Idem de tercera: Desde don Pedro Alfonso a don Francisco Encarnado.

Carbonifera del Rif

Carbon de bolas y leña cortada para hornillas y caceras
JABÓN ECONÓMICO LA BARRA 1'50
Buzón de avisos: O'Donnell, 41
Fábrica: Alcaudete, núm. 2 (Barrio Industrial)

Bolsa de Madrid

Interior	72'85
Exterior	84'00
Amortizable al 5%	96'80
Amortizable al 4%	87'00
Id. id. nuevo	96'75
Banco	000'00
Tabacos	295'00
Río de la Plata	287'00
Francos: Treinta y ocho diez.	
Libras: Veintidós ochenta y seis.	
Marcos: Once ochenta.	
Liras: Treinta ochenta.	

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Comunión a los presos
Málaga 8.
A las ocho de la mañana se ha celebrado en la cárcel el acto de cumplir los presos el precepto pasional.
Asistieron todas las autoridades.

Petición a Bergamín

Málaga 8.
El ayuntamiento se ha dirigido al señor Bergamín pidiéndole se conceda a Málaga aceite de tasa.

Inauguración de un templo

Málaga 8.
Para el próximo día 12 se ha fijado la inauguración del templo del Sagrado Corazón que ha construido la compañía de Jesús, en la calle de la Compañía.

Viaje aplazado

Málaga 8.
El Nuncio ha desistido de su anunciado viaje a ésta.
Por dicha causa, se ha aplazado la inauguración de las obras del nuevo seminario.

Mujer suicida

Málaga 8.
En el domicilio de don Gustavo Bohín, se ha suicidado, ahorcándose, la sirvienta María González Gómez, de cuarenta y nueve años, natural de Casarabonela.
Se ignoran las causas del suicidio.

Ricardo León

Málaga 8.
Ha llegado el ilustre literato Ricardo León.
Permanecerá en esta varios días.

Huelga resuelta

Málaga 8.
Ha quedado resuelta la huelga agrícola de Campañiles.
Los huertiguistas han reanudado el trabajo.

DEL EXTRANJERO

Automóvil despeñado. Dos muertos y varios heridos
Madrid 7.
SISTERON.—En las cercanías de Misson volcó ayer tarde, cayendo despeñado por un terraplén, un automóvil que conducía al redactor del periódico «Velo-Sport». M. Collings Cels, la esposa de éste y una criada.
M. Collings y el chauffeur resultaron muertos, y heridas ambas señoras.

ALMACEN DE LAS MINAS

Alfonso XIII 32 y Castelar 2
Teléfono, núm. 234
Casa especial en géneros de punto
Extenso surtido en medias y calcetines, transparentes de seda, hilo y algodón.
Grandes novedades en paños, clase fina, ingleses y del país. Camisetas, trajes hechos y a medida. Géneros blancos de las mejores marcas.
Mantones de crepón, colchas, mantas y toallas.
30 por 100 de economía comprando en este almacén, por tener existencias antiguas en gran cantidad. 1895-b

Dr. Aguilar
Enfermedades de los niños
Cardenal Cisneros 7, entresuelo

DESDE ALHUCEMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Los naufragos del «Joven Francisco»
Alhucemas 8.
Ha mejorado notablemente el tiempo, permitiendo realizar los trabajos para poner a flote los botes hundidos a causa del último temporal.
En un bote de moros llegaron los tripulantes del laúd «Joven Francisco». Los naufragos fueron agasajados por los moros del poblado de Axdir, que los atendieron con gran solicitud durante los tres días que permanecieron en su poder.
Además, los moros todos, ayudaron a recoger los restos y enseres de la perdida embarcación, lo mismo que la carga y hasta algunos trozos del casco y el bote de la Compañía de Mar.
La conducta seguida por los moros de Beni Urraguag demuestra las buenas relaciones en que se vive con los indígenas del campo vecino y la eficaz política que mantiene la autoridad de la plaza sobre ellos.
Respecto al temporal, no hubo más pérdidas que las telegrafadas por mí anteriormente.
Se ha logrado mantener a flote el bote a motor del señor Ibancos y taponar con cemento la vía de agua y las averías sufridas por el bote grande.
Otras embarcaciones sufrieron averías fáciles de reparar.
Se ha pedido a Málaga un barco especial para poner a flote los pesqueros hundidos.

DE PROVINCIAS

Fiesta militar. El himno de un regimiento
Madrid 8.
ALMERÍA.—A las once de la mañana se celebró en el cuartel de la Misericordia una brillante fiesta militar, jurando los soldados respetar el himno del regimiento de la Corona.
Son autores del himno el canónigo don Joaquín Peralta y el músico don Manuel García.
A la hora indicada y a presencia del coronel, formó en el patio del cuartel el regimiento y los soldados cantaron por dos veces el himno.
El coronel pronunció un elocuente y patriótico discurso que fué seguido de entusiastas vítores a España, al Rey, al regimiento de la Corona y al coronel.
A las tropas se les sirvió una comida extraordinaria y el coronel obsequió a la oficialidad con espléndido lunch.

Conflictos sociales

Agresión sindicalista
Madrid 8.
BARCELONA.—Ayer tarde en la calle de la Diputación un grupo de desoconocidos egredió a tiros a un guardia municipal.
Este se guareció detrás de un árbol, disparando repetidas veces su revólver contra los agresores, los cuales huyeron.
Inmediatamente el guardia telefonó a las Casas de Socorro para que detuvieran al primer herido que se presentara en ellas.
Efectivamente, al poco rato, en uno de los dispensarios se presentó un individuo llamado José Company, que sufría una herida de alguna gravedad.
Declaró que pasaba por la calle de la Diputación cuando oyó varios disparos y se sintió herido.
El detenido es sindicalista.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid 8.
El señor Alcalá Zamora, hablando acerca de la solución de la crisis, dijo que creía próximo, aunque no ha llegado aun el momento de una solución definitiva y plena de las izquierdas.
La solución actual debía ser preparatoria de aquella.
Es una cosa contradictoria no se llegara a ello por obstáculos que existieran, sino, por el contrario, porque fueron creados.
La transformación social de la propiedad, el uso radical de la expropiación forzosa, la participación del trabajador en el régimen de beneficios de la producción, no creo puedan acometerlo los conservadores.
Ni en las preocupaciones militares ni en el problema ferroviario puede el actual Gobierno dar las soluciones que demanda la opinión pública y los altos intereses de la nación.

Regreso de Romanones

Madrid 8.
Mañana regresará de París el conde de Romanones.
Dícese que convocará a una reunión a sus partidarios.

Reunión desmentida

Madrid 8.
Don Gabriel Maura ha desmentido rotundamente los rumores circulares anoche, que aseguraban haberse celebrado una reunión de ex ministros del partido en el domicilio del Sr. Maura.
Lo sucedido es que tres ó cuatro ex ministros se hallaban concurrentes a la tertulia del Sr. Maura coincidieron en casa de éste.

Los altos cargos

Madrid 8.
Asegúrese que en el Consejo de hoy se ratificarán los nombramientos de altos cargos acordados ayer.
Parece que para la Comisaría de Abastecimientos será nombrado el Sr. Rodríguez de Viguri. Para la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo se designará al Sr. Jorro Miranda, y para la de Ins-

Información política

Más del Consejo de ayer

Madrid 8.
Al Consejo de ayer el señor Bergamín llevó informes de los gobernadores civiles acerca del restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España.
Cree el señor Bergamín que a excepción de tres ó cuatro provincias en las demás pueden normalizarse la situación en plazo brevísimo.
También en el Consejo se estudiaron los asuntos de todos los departamentos y se acordó que el Ministerio del Trabajo se instale por ahora en el piso bajo de la Presidencia.
A este ministerio se adscribirá cuanto afecta a higiene y salubridad y por el momento se dedicará a las cuestiones sociales.
Acerca de las tarifas ferroviarias se ocuparán los ministros en uno de los próximos consejos.
Los decretos sobre la supresión del Ministerio de Abastecimientos y creación del de Trabajo y Comisaría de Subsidencias, serán firmados hoy por el Rey.
Asimismo se ocupó el Consejo de los altos cargos, acordándose que a la subsecretaría del Ministerio de la Guerra vaya el gobernador militar de Madrid general Romero Biondo.
Otro de los acuerdos fué el de que el señor Dato gestionara del señor Alas Pumarín continué en la Dirección General de Comunicaciones.
Se elogió al señor Bugallay y se reconoció la necesidad de economizar los gastos, prosiguiendo así la previsión que el señor Bugallay tuvo consiguiendo del Senado autorizara al Gobierno para introducir economías.

La reunión maurista

Madrid 8.
A pesar de la negativa de los mauristas, ayer se reunieron en el domicilio del señor Maura el marqués de Figueroa y los señores Ossorio y Gallardo, Golcochea y Silió, excusándose el señor Allendesalazar.
La reunión duró cerca de dos horas, ocupándose de la crisis, constitución del Gobierno y marcha que seguirá el partido.
Se acordó que los mauristas queden con respecto al Gobierno del señor Dato en libertad absoluta de acción, que no se utilizará de ninguna manera para hostilizarlo, sino demostrándole cordialidad y benevolencia.

Destino

Madrid 8.
Se ha hecho el siguiente destino en la Armada:
Capitán de navío don José González, a la Dirección de la Escuela Naval Militar.

Más ascensos

Madrid 8.
Son ascendidos en la Armada:
Capitán de fragata don José María Butler.
Id. de corbeta don Francisco Javier.
Teniente de navío don Luis Cadarso.
Teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Belandó.
Comandante don Luis Martínez Baternero.
Capitán don Juan Pitts.
Teniente auditor de cuarta clase, don Tirso Molina.
Nómbranse alféreces de fragata de la escala de reserva auxiliar del cuerpo general de la Armada a diecisiete centramaestros y condestables.

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES

Madrid 8.
Según el decreto sobre la Comisaría de Subsidencias entenderá en el abastecimiento y distribución de substancias alimenticias y regulará los transportes terrestres y marítimos. Su personal será el indispensable, procedente de diversos ministerios. Continuará a cargo de la Comisaría el comité de Tráfico Marítimo, Juntas provinciales y locales de Subsidencias y servicios de inspección de abastos.
El decreto creando el ministerio de Trabajos se basa en las disposiciones conocidas y lo integrarán diversos servicios dependientes del ministerio de Fomento.
En Gobernación han manifestado que en Oriedo se ha levantado el estado de guerra encargándose nuevamente del mando de la provincia el gobernador civil. En Valencia se ha resuelto el conflicto social restableciéndose la normalidad.
SEGOVIA.—En la carretera de Bazequillas a esta capital volcó un camión-automóvil de la Academia de Artillería. Resultaron muertos un músico y dos artilleros, herido gravemente un teniente y leves ocho artilleros.
BARCELONA.—Parece será elegido senador por Gerona el obispo de Vich. La Audiencia ha absuelto a dos individuos acusados de falsificar billetes del Banco.
BARCELONA.—Entre estudiantes catalanistas y españolistas se produjeron hoy incidentes al salir de la Universidad montando los golpes. Uno de los estudiantes resultó con una pierna fracturada. En Barcelona se verificará mañana un asamblea de los elementos que siguen la política del señor Vázquez Mella.
SEGOVIA.—El músico muerto en el

Decretos firmados

Madrid 8.
El señor Dato estuvo despachando con el Rey.
Este, firmó decretos sobre la suspensión de las sesiones de Cortes y creación del ministerio de Trabajos y Comisaría de Subsidencias; nombrando para el primero a D. Carlos Cañal y para la segunda al señor Rodríguez de Viguri.
Hablado con los periodistas, el señor Dato dijo que el Gobierno se esforzará en contener el alza de las substancias.
Añadió que el ministro de la Guerra había puesto a la firma regia un decreto nombrando subsecretario de su departamento al general Romero Biondo.
Elogió don Eduardo al señor Rodríguez de Viguri, al cual había rogado aceptara la Comisaría de Subsidencias.
El Consejo, acordó anoche que dependa del ministerio de Hacienda el régimen de importaciones y exportaciones.
El lunes jurará el señor Canals el cargo de ministro del Trabajo.

Firma de Marina

Madrid 8.
Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones del departamento de Marina:
Ley haciendo extensivas a los contratamirantes y asimilados los beneficios de la base octava de la Ley de 29 de Junio de 1918.
Otra, reformando la organización y procedimientos de los tribunales penales de la marina mercante.
Decreto promoviendo a vicealmirante al contraalmirante don Salvador Buhigas.
Promoviendo al empleo de contraalmirante al capitán de navío don José de la Herrán.
Nombrando jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid al almirante don Federico Ibañez.
Disponiendo que el contraalmirante don Salvador Buhigas cese en su destino de jefe de Estado Mayor de Madrid, que quedará en eventualidades.
Disponiendo que el contraalmirante don José González cese en el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca, nombrando para sustituirlo al contraalmirante don José de la Herrán.

LA LEVANTINA

Droguería - - -
- - - Perfumería
ALFONSO XIII, 34
(Esquina a plaza de Africa)
3282 b

LA LEVANTINA

vuelco de un camión automóvil se llama Modesto Prieto. También resultó muerto el soldado de Artillería Francisco Game.
Herido de bastante gravedad resultó el teniente de la Escala de reserva, de Artillería, don Alberto Gil Sáiz.
BILBAO.—Se ha inaugurado el Tribunal de niños con jurisdicción en toda la provincia. Es el primero que funciona en España. Asistieron al acto las autoridades y los miembros de la Junta. Las oficinas han quedado establecidas en el Refugio de la infancia, en la calle de Cristo.
En la primera sesión tratóse de dos muchachos que llegaron de Santander, hace algún tiempo, que vagaban por las calles. Dichos niños que manifestaron caracer de padre y de personas que le protejan, han sido asilados.
BRUSELAS.—Un periódico da la noticia de que al visitar al Rey de Bélgica el Embajador de España, hizo presente la invitación de los Soberanos españoles a los monarcas belgas para que visiten España oficialmente.
PARIS.—Continúa la situación normal en la línea París-Lyon-Mediterráneo, esperándose que se reanude el trabajo totalmente. En las líneas del Estado, el servicio ha mejorado bastante, trabajándose normalmente.
—Continúa la conferencia de los Embajadores acerca del examen de las fronteras germano-danesas.
MADRID.—El señor Maestro ha confirmado que ayer dimitió, no admitiéndole el Gobierno la dimisión. El lunes regresará a Barcelona.
Parece que el Gobierno restablecerá en breve las garantías constitucionales, primero en las provincias donde es absoluta la tranquilidad y luego en las que ha habido disturbios y agitación.
Se ha posesionado de la subsecretaría de Guerra el general Romero Biondo.
Hasta el martes no regresará a Barcelona el general Weyler por tener que asistir a las misas por su esposa.
El alcalde y varios concejales han visitado las obras del Metropolitano de la parte Este. Abarcan las obras un millón de metros cuadrados, entrando en su edificación diez millones de ladrillos. Construiránse en los dos primeros años ocho kilómetros de calles y rampas de acceso a las galerías y en estas, diez y ocho mil nichos.
—El periódico «La Acción» se ocupa de cuantos comentarios han hecho algunos periódicos sobre el hecho de coincidir en casa del señor Maura, los exministros señores Ossorio y Gallardo, Golcochea, marqués de Figueroa y Silió, expresando que efectivamente se celebró dicha reunión, pero que no fue más que un cambio de impresiones.
Para que se conozca la actitud presente del señor Maura, reproduce la carta que dicho ilustre prohombre ha dirigido al Presidente de la Junta Nacional de Acción Maurista.
Contestando el señor Maura a las preguntas que le ha dirigido el referido organismo, manifestó lo siguiente:
Con motivo de la reciente crisis, en la nota que facilité expresé mi convicción de que debían juntarse en el Gobierno cuantas fuerzas afines y coincidentes pudieran contribuir a que España se exima de las convulsiones revolucionarias, a fin de poder resolver en paz y con justicia, innovación ineludible que se hallan retardadas por oráculos acahues gubernamentales. Para ello, ni por un instante siquiera pensé en que bastasen nuestras fuerzas solas. Como se ha entendido y se ha resuelto lo contrario, nosotros quedamos exentos y desligados de toda responsabilidad sobre su desenlace. De desear es que los encargados de gobernar asigan adelante con su empeño. Debemos persistir en la conducta que veníamos siguiendo, manteniéndonos limpios de responsabilidad por la indefensión que padezca la causa nacional, esquivando todas las contiendas retrospectivas. Se deben estimular las vanas organizaciones políticas que no podamos quejarnos. Si por desgracia, termina diciendo, la inminencia de hoy no se convierte en irreparable daño.

Joyería, Platería, Relojería Y ÓPTICA de J. MADRID

Depósito de los relojes Longines Juvenia y Omega
Gadanas y sortijas de sello, macizas
ORO DE LEY (18 kilates)
desde 3'75 pesetas el gramo
ALFONSO XIII, 13
(Frente al Teatro Reina Victoria)

La reforma tributaria y la ley del Timbre

Se suprimen las franquicias y se aumentan las tasas postales y telegráficas.

La «Gaceta de Madrid» ha publicado el texto de la ley llamada de reforma tributaria, votada por las Cortes y sancionada por S. M. el Rey.

Muy interesantes todos sus preceptos, lo son de modo muy especial en Melilla los que se refieren á la franquicia postal y servicio telegráfico.

Dicen así las disposiciones del artículo 14 que modifica la ley del timbre, cuyo texto se aprobó en 11 de Febrero de 1919.

Disposición segunda. Quedan derogados los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del artículo 39, y en su sustitución se establecen los preceptos siguientes:

«Quedan suprimidas todas las franquicias sin excepción, y en lo sucesivo sólo circulará por el correo la correspondencia privada franqueada debidamente, salvo lo dispuesto en los Convenios postales internacionales. El Gobierno queda autorizado a conceder con arreglo al párrafo 3.º del artículo 41 de la ley sobre Administración y Contabilidad de la Hacienda pública las consignaciones y ampliaciones de crédito de material imprescindible para que las Autoridades, Centros y Organismos administrativos franqueen su correspondencia oficial. Mientras estos créditos no se otorguen y sean disponibles, quedará en suspenso la supresión de la franquicia para la correspondencia oficial, cuyo concepto habrá de determinar el ministro de Hacienda.

En los presupuestos de las Cámaras legislativas se dará la debida consignación á los Senadores y Diputados á Cortes por razón de la franquicia de que se les priva.

Disposición tercera. Los tipos de franquicia señalados para la correspondencia postal, en los artículos 40, 41 y 42 de la ley, sufrirán un aumento de cinco céntimos de peseta, elevándose, por tanto, de 10 á 15 céntimos, de 15 á 20, y así sucesivamente. Del mismo modo se elevará de 25 á 30 céntimos el derecho de certificado á que se refiere el artículo 43.

Al final del artículo 42 de la ley se añadirá el siguiente párrafo:

«Los receptores de cartas ó tarjetas postales en lista de correos estarán obligados á fijar en cada una un timbre de cinco céntimos, que inutilizará el funcionario encargado de la entrega.»

Disposición cuarta. El artículo 47 será sustituido por el siguiente:

«Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se abonarán 10 céntimos de peseta, que se harán efectivos mediante un Timbre de Telegramas de dicho valor, que se fijará en el original del telegrama.»

Por cada conferencia telefónica se satisfará un recargo de 25 céntimos en timbre. El recargo será de 750 pesetas mensuales en los abonos á conferencias telefónicas.

Todos los timbres que se fijan en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

Por todo telefonema se satisfará la sobretasa de 10 céntimos establecida en el primer párrafo de este artículo.

Las conferencias telefónicas de las líneas interurbanas generales y del servicio provincial y los abonos para conferencias satisfarán, en concepto de recargo, un 5 por 100 de la tasa que les corresponda con arreglo á la tarifa. Las conferencias de las líneas interurbanas no generales se considerarán como telefonemas.

El importe de todos los mencionados recargos se recaudará por la oficina ó estación encargada de percibir las tasas, pero será aplicada íntegramente al Estado. Se reglamentará la forma de justificar y hacer efectivos estos ingresos por parte de los concesionarios ó arrendatarios de las líneas.»

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Gran Sastrería Ricardo Fius. TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 4 - Teléfono 33 - MELILLA

Tiras bordadas. Estapeado surtido. Dibujos tentadores. Única casa en esta plaza que cuenta con importación directa de las casas más importantes de Suiza. Se venden al tirón en todos los anchos y precios. LA VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de África número 2. Teléfono núm. 135

DE SOCIEDAD. Para atender al restablecimiento de su salud, mañana marchará á Málaga y Fargu (Granada), acompañada de su hermano don Marcelo Barraca, la señora de nuestro compañero en la prensa don Jaime Tur.

La veda en la pesca. La Comandancia de Marina ha fijado un edicto por el cual se establece la veda para toda pesca de arrastre por cualquier clase de embarcaciones, á partir del día 15 del corriente, hasta el día 31 de Agosto próximo.

Boletín meteorológico. Día 8 de Mayo de 1920. MAÑANA. Barómetro 764.7. Termómetro máximo á la sombra 18.4. Idem mínimo idem 14.0. Estado del cielo Casi abierto. Viento del mar Marejada.

Comandancia de Ingenieros de Melilla. Necesitando este cuerpo adquirir 8.000 pares de apargatas, se hace saber á los industriales que deseen asistir al concurso, que deben presentar sus proposiciones y modelos en la oficina de Mayoria, antes del día 25 del corriente mes.

Inglés. PROFESOR DE INGLÉS MÉTODO PRÁCTICO. General O'Donnell, 25. Principal derecha 3293 b

Ford THE UNIVERSAL CAR. El Auto Universal. Firmad vuestro contrato. Rápida entrega. AGENTE: GERARDO DE LA PUENTE SERRALLO, 13

PLAZA Y CAMPO. La Excm. Sra. Doña María de la Sola Bescansa de R. Casademunt, nos suplica demos en su nombre las gracias á las señoras de Miguez, Loin y Gell y á los señores Astilleros (don Manuel y don Mariano), que le han ayudado en la obra de recoger fondos para llevar a cabo la feliz iniciativa de la señora madre del Excmo. Sr. Comandante General, tendiente a construir una capilla.

Academia de Comunicaciones. Correos-Telegrafos-Náuticos-Radiotelegrafía. SECCIÓN de señoritas Radiotelegrafistas. Con autorización de la Escuela Superior de Telegrafía y separación absoluta de clases, á cargo de profesor titulado. Curso rápido para la próxima convocatoria.

CREDIT FONCIER d'Algerie et de Tunisie. FUNDADO EN 1881. CAPITAL 125.000.000. Hace toda clase de operaciones bancarias. Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras. Con interés convencional.

Jaime Buscall. BARCELONA-MELILLA. Suministro de toda clase de maderas para minas, ferrocarriles, talleres, industrias, etc. etc. Extenso surtido de maderas para carruajes.

FARMACIA. del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Almacén de Coloniales DE SADIA D. COHEN. General Pareja 5, y O'Donnell 22. Nuevo establecimiento, con gran surtido en ultramarinos y licores de todas clases.

MUEBLES LA RECONQUISTA. Los propietarios de estos importantes ALMACENES participan que la venta de MUEBLES se verificará en lo sucesivo en el principal de la Casa Central, calle de Alfonso XIII.

ESPECTÁCULOS. REINA VICTORIA. Amalia Isaura, la eminente maquieta, inimitable en su género, se despedirá esta noche del público melillense, que ha admirado y aplaudido como debía, el arte genial de la prestigiosa artista.

ALFONSO XIII. Añoche fué nuevamente aplaudido el gran artista «Fregolino», en cuantos trabajos ejecutó. Hoy habrá dos secciones en las que el «Gran Fregolino» presentará sus mejores creaciones.

Doctor José Barrientos. DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas, de 3 á 5. Sor Josefina S. Teléfono 238

Doctor Luis Marina. PROFESOR, CON TÍTULO DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO. VENEREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO. Cande Berrillo 12, pral. derecha.

Diversas noticias. Venta de muebles en la calle de Arturo Reyes 5, pral., derecha, de una mesa comedor, sillones idem, sillas lámparas, camas, etcétera.

Dr. Juan A. Vivanco. DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Membrana General. APLICACIÓN DEL 914 CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE. General Marina, 22. Teléfono 297. 1180 a

RAYOS X. ELECTRICIDAD Y MASSAGE. Policlínica Dr. Quijeto especial para niños CONSULTAS. Mañana, tarde y noche DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10. Vacunas y sueros, preventivos y curativos. 608, 914. Marina 15, principal.— Teléfono número 79. 2100 a

JOTA KARL KNIPPER Y LA PIEZA 30. Academia de Música. BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.

Dr. Camuñez. CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS. Operaciones con Anestesia local por la Herceles. Consultas de 3 á 5. Calle de Prina, núm. 16

MELILLA RIFENARIAS. FRANCISCO GARCAÑO. LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFENAS EL VIVIR EN LOS ADUARES. VENTA: Postal Moderno y Postal Express. LOS PEDIDOS AL AUTOR

ACADEMIA DE SEÑORITAS. BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Gencha Alpuente y Santos. Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo. VENTA: Postal Moderno y Postal Express. LOS PEDIDOS AL AUTOR

SARNA. El producto patentado SULFURETO CABALLERO no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. DE VENTA EN MELILLA: Farmacia Alfonso XIII, 35. — Folleto gratis

Diversas noticias. Curación radical con agua VENTA DEL HOYO. 2 ptas. botella. Farm. y Drogs.

Inutilizado. Cumpliendo órdenes del veterinario de la Junta de Arbitrios, quedaron inutilizados cuatrocientos kilos de cherna, procedentes de Alhucemas, los que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

Denunciado. Ha sido denunciado el pescadero indígena, llamado Ismael Ben Mohamed, por haberse comprobado que vendía pescado a precio superior al establecido en la tarifa. También lo fueron, por haberse comprobado que vendió á diversos compradores varios kilos de patatas con bastante falta en el peso, varios vendedores indígenas del mercado provisional.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados "PEELE"

LOTION PEELE

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado VERDADERO que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco María Guerrero. Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

LO IONES

ACACIAS DEL ORIENTE. Ptas. 6 el frasco. VIOLETA DEL TIBET. Ptas. 6 el frasco.

CEJAS

Hermosas las cejas (insustancia para la vista). Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI

Da a los ojos un brillo extraordinario atractivo y fascinador (funciona para la vista). Ptas. 10 la caja.

Sres. Pobomull Hermanos, Alfonso XIII, 13. D. Bernabé Martínez, Alfonso XIII, 25. Sres. E. Pérez y Compañía S. en C., Alfonso XIII, 6. D. Emilio Erades Benmati, Alfonso XIII, 34. D. Juan Cano Burnett, Alfonso XIII, 18. D. Francisco Malpartida, Alfonso XIII, 27. Sres. J. T. Chanral y Compañía, Alfonso XIII, 28. D. D. Chellaram, Alfonso XIII, 7. D. M. Diodas 6 Hijos, Alfonso XIII, 19. Sres. Mañé y Gutiérrez, General Margallo, 1. Sra. Viuda de Santa Cruz, General Marina, 18, y Sres. Romero Boix y Compañía, Alfonso XIII, 22.

LOCURA DE AMOR

Fortuna. Ptas. 12 frasco. Loción. Ptas. 8 id. Crema. Ptas. 8 id. Dermamilit. Ptas. 7 frasco. Jabón. Ptas. 5 id. Polvos. Ptas. 5 id. Idem. Ptas. 12 id. Idem.

CREMA CECILIA

Blanca, Rosa y Rachel. Hermosas el cutis, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.

FRISO LINE

Para rizar el cabello. Ptas. 6 el frasco.

PESTAÑOL

Para rizar las pestañas. Ptas. 6 el frasco.

POLICALA

ELIXIR DENTIFRICO. Ptas. 5 el frasco. POLVOS DENTIFRICOS. Ptas. 3 la caja.

PASTA DENTIFRICA. Ptas. 3 el tubo. No tienen rival.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, México. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Columbia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alcañices el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informas a su agente en Melilla, D. Carlos de Izaguirre, calle del General Marina, 19, bajo, izquierda.

LA MODA

Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Catédo de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5.

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES. CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBRELE QUE ESTA SEA. Precio de la Caja... USA Pta. Impuesto transitorio. 6,25 17,25.

El Telegrama del Rif

Puntos de venta. TETUAN: Santiago Mañé, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripción. ARCILLA: Julio G. Díaz, sorpresonal de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripción. TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española. MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Boltrán.

MADRID: Francisco Lujaín, plaza Colón, número 13. BARCELONA: Federico Larrubia, Hospital, 13. BERNABÉ (zona francesa): don Sebastián Simó. ORÁN: D. José Vives, Orleans 28. ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

FUNDICION ESPAÑOLA. Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rojas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola. Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria.

VIUDA DE M. LOPEZ. CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9. TELEFONO 158.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente. Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. TELEFONO 235.

Despacho: Prím, 16-Telefono 188. Sucesor en Nador: General Jordano.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, le hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Deposito: Sres. E. Pérez y Compañía S. en C., Alfonso XIII, 6. Madrid. De las instalaciones. Exigir en el presente que figura en la caja la firma de ARROYO.

Compañía Transmediterránea. Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla, Palma de Mallorca, Almería y Chafarinas.—Salidas de Melilla para Palma y Almería los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde.

Servicio semanal entre Barcelona-Almería-Melilla-Ceuta-Málaga-Alicante y Barcelona.—Llegada de Almería los lunes, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio mensual.—Barcelona, Valencia, Málaga, (quincenas) Melilla-Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona.—Salida de Melilla para Almería los sábados.

Servicio quincenal.—Desde Melilla-Noria, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alicante y Almería. Salida de Melilla para Orán, los miércoles a las 17.

Salida de Orán para Alicante, los jueves.

Salida Alicante para Orán, los viernes.

Salida de Orán para Almería y Melilla, los lunes, permaneciendo los martes en Almería y llegando a Melilla los miércoles.

Servicio entre Inglaterra-Norte de España y Marruecos.—Servicio regular mensual partiendo de Liverpool para el Norte de España, Tánger, Ceuta, Melilla, Orán y Argel.

Servicio regular mensual entre España-Nueva York-España, que se inauguró el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York con escalas en los principales puertos del Mediterráneo.

El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla: calle General Marina, núm. 1.—Teléfono, 177.

Curación pronta y radical DE LA DEBILIDAD ORGÁNICA EN GENERAL. Anemia y Neurastenia, con el Tridinamol Rio Guerrero. De venta en Farmacias y Droguerías 1172 a

Los compañeros de la antorcha. POR XAVIER DE MONTEPIN. Cien horas que he llegado, y un motivo asaz triste es el que me ha obligado a venir hoy a visitarlos.

—En efecto—expuso Doyen con tono de vivo interés,—ahora que me fijo, veo pintada en vuestro rostro una preocupación dolorosa. ¿Alguna desgracia quizá?

—Sí...—balbuceó Renato,—y bien grande. Pero no interrumpáis vuestro trabajo, os lo suplico... Me faltaría el valor para referiros mis sufrimientos.

—Querido amigo—dijo Doyen, estrechando nuevamente la mano de Renato,—ignoro aún lo que puedo hacer por vos, ni lo que vais a pedirme; pero tendré la seguridad de que, sea lo que quie-

La Siempreviva. EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesiones exclusivas para los enterramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases 6 Inviduos de tropa y personas del elemento civil que fallecen en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los poderes de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 126. Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquilan áticos, tiendas y 6 plazas, en las casas de Querega y Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y arbolado en todos los pisos. Para saber más, véase el anuncio número 1314-c.

COMPRAS Y VENTAS. Vendo dos motores gas pobre y gasolina de 12 y 20 caballos respectivamente. Isabel la Católica 1, despacho de D. Juan Montes. 2624-c.

Vendo casa, panadería con todo el enser. Bateria J. Razon Barrio Industrial. Pedro Gómez. Taller de carpintería. 2788-c.

Se venden casas: 9 Julio número 2, Bilbao 9 y Nueva Toledo 7. Razon: Valladolid número 26. Barrio Real. 2626-c.

Se vende un plato en buenas condiciones. Darán razón, Alfonso XIII, 28, pral. 2726-c.

Traspaso cantina. Villafraja, Tasmoro 14. 2776-c.

Todo de Ocasión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta al plato, alquiler y cambio de muebles. 2920-c.

Compro goma su bruto, roja, blanca y negra, en grandes cantidades. Pedal de Oro, Pareja 12. 2732-c.

Vendo puertas y ventanas usadas. Almacén de don Juan Montes. Alvaro de Bazán 2. 2924-c.

Vendo camas matrimoniales y campaña. Antonio Falcón 12. 2775-c.

Para el verano. Tardé 5 hm para á sero nuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacen gastos en ropas. "Hinterland" la Gloria. General Pareja 3. 2732-c.

OTO RIDGE MULTI con S.M. decaer, estado nuevo, a toda prueba, se vende. "Pedal de Oro", Pareja 12. 2748-c.

Vendo dos casas, Victoria 22 y 24. Razon en la misma. 2770-c.

Vendo casa número 6 calle Mezquita (Barrio Real) y la contigua. Razon, Carcelón. Margallo 4. 2766-c.

Se vende maquinaria Singer y otros muebles. Razon, Infantería 4. 2778-c.

Gran ocasión. Venta de una casa. Rentas al año el 25 por 100 libre sobre su valor. Tiene 7 vecinos. Está totalmente alquilada y sin gravamen de ninguna clase. Para informes "Hinterland" la Gloria. General Pareja 3. 2732-c.

Se vende "Motor Marino" completo con su dotación de hélice, etc. Pedal de Oro, Pareja número 12. 2759-c.

Se traspasa una tienda sin género o se vende mostrador, estantería y demás útiles de tienda de comestibles. Razon, Alvaro de Bazán 16, pral. 2781-c.

Compro buen mantón de Manila. Café "La Peña", de castró a café. 2781-c.

COLOCACIONES. Se necesita un joven de 14 á 16 años con referencias. Casa "Todo de Ocasión". Castelar 14. 2772-c.

Se ofrece profesor de guitarra, José Espinosa (ciego) da lecciones a señoras y caballeros. General Pintos 29. 2773-c.

Se ofrece ama de cría media leche. Razon, Castellan de la Plaza 5. 2724-c.

A una melilla leche ofrecerse. Gran Capitán 20. 2735-c.

HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa; buenas habitaciones. Carlos de Arriano, núm. 11. 2569-c.

Se admiten huéspedes sólo á comer, buen trato, precio módico. Mendónes Pelayo, número 2, 1.ª izquierda, junto á la iglesia. 2778-c.

Se ofrecen magníficas habitaciones con vistas á las calles de Alfonso XIII y Castellón. Precios desde 4 pesetas, cuatro platos al almuerzo y tres á la comida. Se admiten abonos á las dos comidas por tres pesetas.—Cervantes 4, 1.ª izquierda. 2760-c.

Medista de Madrid. Enseñanza del corte de traje para señoras. Se dan lecciones de confección. Se cortan y prueban vestidos á la medida. Se confeccionan abonos de señoras y niños. Gran Capitán 9, pral. 2780-c.

Taller de electricidad de Joaquín Alvarez, ex montador de las casas A. E. G. y Siemens Schuckert, seis años maestro electricista de las obras del puerto, 20 años de práctica en el manejo de motores y reparaciones en general. Avenida de Aizpuru, número 18. 2726-c.

La sastretería EL CID trabaja á los precios reducidos y fijos y á las personas ausentes que lo deseen y mandan por correo 278 óntimos en sellos de Correos en los mandos correspondientes, mandando luego los trajes terminados ó retenidos para su prueba definitiva y terminados 24 horas después descontando los 275 óntimos al hacer el pago. Hay trajes hechos para casos de urgencia.—General Margallo número 6.—Melilla. 2657-a.

Corsetería sevillana. Se confeccionan corsés y fajas higiénicas para el descanso de la maternidad, con aparatos para las quebraduras. Irregulares sin dolor. Fajas y corsés para la reducción del vientro. Carlos de Arriano, número 11. 2736-c.

CONSULTAS. Alfredo Soto, Practicante. Consultas de cirugía y venéreo. De 1 á 3. Eusebio 10. 2754-c.

Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 6. 1052-c.

Doña Josefina López Moreno, profesora en partos, calle de Aragón, número 2 (Real). 2759-c.

ALMONEDAS. Almonedas urgente de muebles é instalación eléctrica. Miguel Zazo, 25, pral, derrecha. 2782-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se dan clases particulares para Bachillerato y magisterio. Razon: calle de la Avanzadilla número 3, piso 2.ª (Pueblo). 2754-c.

terminado vuestro trabajo, no se pueda distinguir una pintura de otra. ¿Es esto posible?

—Sí, y muy fácil. Con un marco igual, vos mismo no lo conoceríais.

—Si conseguís hacer lo que os pido, me haréis tan dichoso como sea posible... y os suplico que nadie vea este medallón.

—Tened la seguridad de que nadie le verá...—

—¿Y cuándo estará esta copia?

—¿Os urge mucho?

—Sí... muchísimo.

—Pues bien, como es cosa vuestra, os prometo que lo tendréis dentro de dos días; si fuese á otro, le daría dentro de una semana.

—¿Cómo agradeceremos...?

—No dándome las gracias.

Poso después, Renato dejó el taller, llena el alma de agradecimiento por la cariñosa acogida del artista. Convino entre ambos que á los dos días, y á la misma hora, Renato iría á buscar el delicado trabajo del pintor. Doyen se quedó solo y preparó sus colores; pero, en el momento de ir á comenzar su obra quedó absorto en una larga contemplación ante el precioso original.

—¡Oh... sí—se decía,—es digno de

compasión, porque debe sufrir mucho... Es un tesoro lo que acaba de perder. Jamás se consolará, porque las facciones de esta imagen deben quedar grabadas en la memoria y en el corazón... Yo, que no la he conocido, que no la he amado, nunca la olvidaré.

Después el artista tomó sus lápices y comenzó el diseño del retrato.

El tiempo volaba y se aproximaba la hora en que el conde de Jussac y Renato debían ir á visitar al marqués de La Tour-Landry. El joven marino emprendió el camino de Chailiot y descendió del coche á la puerta de la casa de Jussac. Encontró á todos los criados en el patio y como trastornados por alguna horrible desgracia. Un lacayo corrió á su encuentro levantándose sus manos al cielo y exclamando:

—¡Ah, señor! ¡qué desgracia más horrible... y quién lo hubiera dicho esta mañana!

Renato, asombrado, preguntó. La respuesta fué breve y terrible. El conde de Jussac, acometido dos horas antes de un ataque apoplejico fulminante, había dejado de existir.

XVI. La explicación de la horrible catástrofe con que termina el capítulo anterior, y que dejó consternado á Renato de Rieux, es como sigue:

Una hora próximamente después de haber dejado Renato á Chailiot para ir á casa del pintor Doyen, un hombre de sospechoso aspecto, alto y muy fiavel, vestido de mozo de cuerda (y que no era otro que Morales, disfrazado y utilizado por la «Gulia», había dejado en el cuarto del portero dos paquetes poco voluminosos, sin dar más explicación, rogando solamente que fueran entregados lo antes posible á quienes iban dirigidos. El primero llevaba la siguiente inscripción: «Para entregar al señor conde de Jussac, de parte de una antigua amiga.» Sobre el segundo, y con letra distinta, había trazado el nombre y título del marqués de Rieux. Los dos paquetes fueron entregados inmediatamente á Jussac.

El conde dió orden de que el paquete dirigido á Renato se colocara en su cuarto. Intrigado por lo que contenía aquel

obsequio misterioso, rompió el paquete que ocultaba el recuerdo de su antigua amiga.

«¿Quién podía ser aquella amiga? En vano se hizo esta pregunta el señor Jussac, y nuestros lectores comprenderán fácilmente que tenía para ello excelentes razones.

El último paquete contenía un estuche de terciopelo encarnado. Una sonrisa asomó á los labios del conde.

—¡Ah! ¡qué mil—exclamó.—¡Bah! la inocente amiga ha equivocado mi nombre.

Apretó el broche del estuche, y vio, no una alhaja, sino un elegante frasco de cristal de roca montado en oro. El conde de Jussac se puso á reír á carcajadas.

—Digno presente!—dijo casi en voz alta,—¿quién se orea que al viejo capitán, habituado á las brisas marinas y al olor de la brasa, le gusta aspirar perfumes deliciosos. Desdichadamente, esto no puede ser más que un error ó una broma.

Y al hablar así, el conde destapó el frasco, y lo aproximó á su nariz.

—¿Qué mal perfume con evidente expresión de sensualidad,—que el olor ha sido escogido admirablemente, y que